

VERONICA ESTELA SALINAS YAGUANA, portadora de la cedula de ciudadanía número 1103851075, en mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NICO ROA TRANSNICOROA S.A.**, me permito poner en conocimiento el informe anual por el periodo 2015.

Luego de Analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, se ha podido constatar que se encuentra elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, apegados a los Reglamentos Internos y demás disposiciones legales de la Compañía, de forma particular se hace notar que no existen cuentas con especial movimiento dentro de los balances que ameriten un análisis profundo en este